República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE NOCAIMA - CUNDINAMARCA

Nocaima, abril doce (12) de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	PERTENENCIA EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA
DEMANDANTE	JAIRO PINZÓN LAVERDE
DEMANDADOS	PERSONAS INDETERMINADAS
RADICADO	25 491 40 89 001 2022 00086 00
ASUNTO	AUTO CORRE TRASLADO

Córrase traslado a la parte actora tanto de la comunicación emitida por la Agencia Nacional de Tierras, como de la nota devolutiva de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Facatativá, para su conocimiento y demás fines que estime conveniente.

Notifíquese y cúmplase:

ENITH LEMUS PÉREZ
Jueza

Firmado Por:
Blanca Enith Lemus Perez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Nocaima - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8a8741e06e1d4a769d92a4076cb4d846625703a75acdefafde6663164b5b13a8**
Documento generado en 12/04/2023 10:46:53 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica